

11 de mayo 2014

## **Sistematización Jornada Consulta Pública Punucapa**

*Asistieron representantes de Punucapa, Frutillar, El Potrero, Colegual, Isla Guape Chico, Isla Guape Grande, Isla de la Culebra, Puerto Claro, ambillo y Quitaqui.*



### **1 Estado actual del humedal**

Nuestra comunidad observa un deterioro ecológico y ambiental del humedal causado por la planta de celulosa, evidenciándose pérdida de especies de fauna y flora. El ecosistema aún no se ha recuperado, aunque existen leves signos de mejoría en algunas especies. Además existen falta de información por parte de los habitantes del sector para poder proteger el ecosistema.

Producto del deterioro ambiental se han visto afectados los emprendimientos turísticos y por ende la economía local. Esto ya que se ha producido una disminución sustancial del flujo turístico a través del río Cruces.

Por otro lado, falta inversión e interés en el humedal y sus comunidades vecinas. Todavía hay muchas comunidades prácticamente aisladas (Quitaqui, Tambillo, entre otras). En este territorio faltan servicios y oportunidades laborales, por lo tanto existe una fuerte migración hacia la ciudad.

Actualmente son cada vez más escasos los medios de transporte fluviales, ya que existe precariedad en la infraestructura de muelles.

## 2 Visión futura

En primer lugar, queremos que nunca más se vuelva a repetir este desastre y que la contaminación sea parte del pasado. Queremos un humedal limpio y sano, con aguas claras, aves, especies arbóreas y riberas recuperadas.



Imaginamos a la propia comunidad involucrada en la protección y cuidado del humedal, a través de una comisión o comité especialmente dedicado a eso.

Deseamos que las distintas localidades cuenten con servicios básicos (electricidad, agua potable, alcantarillado, servicios de salud). Además, que se mejore el transporte público y contemos así con una buena conectividad terrestre y fluvial, que considere un sistema de transporte público por el río con muelles de acceso público en todas las localidades.

Queremos nuestro territorio con un desarrollo turístico estratégico que incluya a las diferentes comunidades en un circuito integrado.

En definitiva queremos una comunidad conectada y unida, que valore y preserve su patrimonio natural y cultural.

### 3 Características y objetivos del Programa de Desarrollo Comunitario

#### Características

- Que sea equitativo y justo.
- Que priorice a las comunidades más aisladas con menos acceso a servicios básicos.
- Con transparencia en su implementación.
- Con una comisión revisora de cuentas con representantes de cada comunidad.
- Administración de los recursos independiente de los beneficiarios.
- Que las comunidades decidan en qué se van a invertir los recursos.
- Que el programa beneficie a las comunidades que fueron afectadas por la contaminación del humedal.
- Que la ejecución del programa no esté en manos de Arauco, algún servicio público o municipio.
- Que la empresa no haga uso publicitario del programa.
- Que no genere división en las comunidades producto de la distribución de fondos.
- Que la distribución de los fondos no sea por concurso, porque podría perjudicar a quienes tienen menores capacidades para la formulación de proyectos.

#### Objetivos

- Que el programa potencie la unión e integración entre comunidades.

#### Líneas de Inversión

- Implementación de infraestructura, como miradores y muelles, con acceso público tanto para la comunidad como para los turistas.
- Creación de un museo o centro de interpretación que dé a conocer el patrimonio cultural, natural e histórico del humedal.